



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO  
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

**Consejo Asesor Permanente Ley N° 123**

**Comisión de Seguimiento de la Ley N° 1854 de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires**

**CUARTA REUNION PLENARIA MES OCTUBRE DE 2009**

Fecha: 07/10/09

Hora: 17HS.

Lugar: Sala Auditorio Micro-Cine Bolívar I

Funcionarios presentes:

Ministro de Ambiente y Espacio Público: Juan Pablo Piccardo

Prensa y Comunicación MAyEP: Verónica López Quesada

Director General DGREC: Pablo Fornieles

Presidenta de la Comisión de Seguimiento de la Ley N° 1854 de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires: Mariana Tognetti

Secretaría Permanente de la Comisión de Seguimiento de la Ley N° 1854 de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires: Nora Salvi

**Miembros Presentes:**

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE
AIDIS	Rosalba Sarafian/ Guillermo Botero
ARCA CENTRO DE RECICLADO Y ECOLOGIA URBANA	Florencia Breyter
ASOSIACIÓN DE FABRICANTES DE CELULOSA Y PAPEL	Guillermo Schcolnik/ Guillermo Verardo
CÁMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA PLÁSTICA (CAIP)	Ing. Jorge Anchubidart/ Sergio Hilbrecht
CEAMSE	Dr. Cesar Rodríguez
CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS, COMISIÓN DE AMBIENTE Y DESARROLLO (CAI)	Ing. Roberto Castillo
CERECODE	Eduardo Alexandre

<b>CIS</b>	Leticia de León
<b>COMISIÓN DE HIG. URBANA DE CGP Nº 12</b>	Arq. Dina Elena Bairach
<b>COOPERATIVA EL ALAMO</b>	Alicia Montoya
<b>COOPERATIVA DEL OESTE</b>	María Luján Ramis
<b>COOPERATIVA DE RU DEL OESTE</b>	Rosa del Valle
<b>CTA (CAPITAL)</b>	Evangelina March
<b>EL CEIBO RSU</b>	Cristina Lescano/ Valeria Corvalán
<b>FUNDACIÓN AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (FARN)</b>	Dra. María Eugenia Di Paola/ Dra. Carina Quispe
<b>FUNDACIÓN AVINA</b>	Gonzalo Roqué
<b>FUNDACIÓN CIUDAD</b>	Andrea Ferrarazzo
<b>FUNDACIÓN ESPACIOS VERDES (FEV)</b>	Norma Raspeño
<b>FUNDACIÓN OCTUBRE SUTER</b>	Alejandra Martínez
<b>GREENPEACE</b>	Eugenia Testa/ Consuelo Bilbao
<b>MUCHNIK, ALURRALDE, JASPER</b>	Belén Gonzalez Boix
<b>PLASTIVIDA ARGENTINA</b>	Ing. Mario Tonelli/ Marcos Bajuk
<b>UNIVERSIDAD DE VENECIA (ESTUDIANTE)</b>	Sara Carneri

Desarrollo de la reunión:

La Dra. Mariana Tognetti les da la bienvenida a los presentes y comunica los puntos incluidos en el Orden del Día:

1. Puesta en común de lo actuado por las subcomisiones
2. Presentación del “Plan 2020 Basura Cero” a cargo del Ministro de Ambiente y Espacio Público, Ing. Juan Pablo Piccardo.

Seguidamente le da la palabra a Nora Salvi quien hace una reseña de lo trabajado por las subcomisiones desde la plenaria anterior a ésta.

Con respecto al trabajo de las subcomisiones informa:

## **1. SUBCOMISIÓN DE SELECCIÓN, TRANSFERENCIA, TRANSPORTE Y RECOLECCIÓN**

Esta subcomisión se reunió en tres oportunidades, desde la pasada Plenaria, contó con la presencia del Lic. Fornieles quien presentó ante sus integrantes el plan de gestión de RSU secos, objetivos y procedimientos a seguir para su implementación, metas y plazos hasta el 2020. Queda pendiente una reunión para informar a cerca de los costos de dicho plan, proponiéndose dicho encuentro para después de la presente Plenaria.

## **2. SUBCOMISIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS EN ÁREAS NO URBANIZADAS**

Esta subcomisión por su temática es la más cruzada por otras áreas de gestión dentro y fuera del MAyEP, por esto y en cumplimiento con lo solicitado por los integrantes se convoco a la Unidad de Gestión e Intervención Social, dependiente del Ministerio de Desarrollo Económico, ya que es el área del GCBA que organiza el servicio de recolección de residuos y barrido en los pasillos internos de las villas de la CABA, a través de Cooperativas.

En dicha reunión las organizaciones manifestaron la inquietud respecto de que en el nuevo Pliego de Licitación no se deje en una zona gris la responsabilidad de las empresas prestatarias en cuanto a la prestación del servicio de higiene en zonas no urbanizadas.

## **3. SUBCOMISIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Esta subcomisión sostuvo una reunión con el área de Prensa y Comunicación del MAyEP a cargo de Verónica López Quesada, en la que se amplió la información de lo actuado por la MAyEP en esta materia.

En función de la implementación del sistema puerta a puerta de recolección diferenciada se solicito a la funcionaria presente, acerque a la subcomisión la siguiente información:

- 1- Mediciones de los avances alcanzados en la prueba piloto
- 2- Trabajar articuladamente la definición de los contenidos de la Web
- 3- Se recalco la necesidad de sumar la experiencia y el posicionamiento territorial y ante la comunidad de las Cooperativas de RU a la hora diseñar las campañas vinculadas con la recolección puerta a puerta.
- 4- Convocatoria de las Comisiones de higiene urbana de los CGPC, a fin de trabajar de una manera descentralizada.

## **4. SUBCOMISIÓN DE ENVASES**

## **5. SUBCOMISIÓN DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL**

## **6. SUBCOMISIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL**

Estas tres subcomisiones no sesionaron y las mismas serán reconvocadas luego de la presentación Plan Basura cero 2020.

## **TALLERES SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE GESTIÓN DE ENVASES Y SUS RESIDUOS DE LA CABA**

Según lo decidido y votado en la Plenaria anterior se realizaron dos Talleres sobre el proyecto de Ley de Gestión de Envases y sus Residuos de la CABA.

Se propuso como metodología para el trabajo del TALLER exponer el texto de la Ley a través de un archivo PPT que fuera remitido a los integrantes de la Comisión, para luego abordar de manera conjunto el tema.

Primer Taller: Se realizó el viernes 18 de septiembre en el Auditorio de AIDIS, ubicado en Av. Belgrano 1580 3 ER. Piso, en el horario de 14 h. hasta las 16 h.

Asistentes: AIDIS, AUREA, COPAL, AMCHA, ARCA, PLASTIVIDA, Camara Argentina de la Industria del Plástico, Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel, GREENPEACE,

Segundo Taller: Se realizó el viernes 2 de octubre en el Centro Verde que gestiona la Cooperativa El Álamo en Bajo Flores.

Asistentes: Cooperativa El Álamo, Cooperativa Ecoguardianes 21, Fundación Avina, Plastivida Cámara Argentina de la Industria del Plástico

Seguidamente Mariana Tognetti le cede la palabra al Sr. Ministro Ing. Juan Pablo Piccardo quien agradece la presencia de las organizaciones y señala que con la presentación de hoy quiere dar el puntapié inicial para discutir, debatir y lograr consensos respecto a cual es nuestra visión de la GIRSU para la CABA.

#### Resumen de la exposición

El Sr. Ministro Ing. Juan Pablo Piccardo comienza señalando que "... la ciudad no puede postergar mas la decisión de hacerse cargo de sus residuos, ya que cada día es mas difícil conseguir lugares donde disponer la basura por lo cual debemos pensar en un camino que tenga como uno de los objetivos centrales la reducción drástica de la generación de residuos.

Este Plan o esta visión a largo plazo que la ciudad necesita tener esta en el marco de la GIRSU, esto significa que también involucra el tema de la higiene urbana, y la problemática de los recuperadores urbanos que son un actor importante ya que son el brazo ejecutor de algunas de las políticas implementadas. Lo que no dudamos es que necesitamos un consenso por que se trata del diseño y la puesta en marcha de políticas públicas que como tales no tiene dueño y trascienden las gestiones.

Otro punto central es definir cuales son los sistemas de incentivos, desincentivos, premios y castigos con los que podamos comprometer y entusiasmar a todos los actores involucrados desde los fabricantes de materia prima, los productores y envasadores los generadores especiales y los domicilios.

Al terminar esta reunión en la que vamos a plantear una cantidad de iniciativas y criterios a discutir nos gustaría ya comprometer algunas acciones a través de las subcomisiones para proponernos el objetivo que a mas tardar en Diciembre de este año podamos presentar oficialmente el plan de la ciudad 2020 en términos de los RSU.

Seguidamente hace una reseña de cómo a sido la evolución de los residuos y la correlación que históricamente hubo entre el PBI y los residuos, el mayor desafío en términos de políticas públicas es independizar la curva del desarrollo de los RSU de la que mide PBI. Tanto de las épocas de crecimiento como de las crisis.

Tomando como base la torta de la composición de los residuos 2008, definimos algunos criterios, cada uno de los tipos de residuos debería tener identificados 2 o 3 proyectos claves que puedan modificar esa torta, se trata de ver como es el mapa de los residuos

que se generan en la ciudad, identificar para cada tipo de residuos que sistemas son viables desde punto de vista tecnológico, ambiental y económico, y a partir de este ejercicio definir los proyectos, es necesario discutir la sostenibilidad económica.

Para hacer un resumen podríamos decir que hay tres grandes tipos de residuos a encarar.

Primer grupo: tiene como característica no necesitar inversiones importantes y la obtención de resultados en términos de reducción de la disposición final rápidos, este grupo esta compuesto básicamente por áridos, restos de obra y poda (24%) y no deberíamos pensar en más de 3 años para que la disposición final de los mismos sea cero.

Segundo grupo: Es el de los residuos secos que tiene otra complejidad ya que involucra muchos actores, campañas de concientización y sistemas de incentivos tendientes a generar cambios culturales por lo que por más que haya grandes inversiones el tiempo en el que podemos esperar ver algunos resultados es mayor, acá estamos hablando de más de cinco años, pero por supuesto que hay que empezar hoy.

Tercer grupo: Es el de los residuos húmedos que si bien requieren grandes inversiones de capital, no involucran cambios culturales, tienen que ver con sistemas de tratamiento que básicamente dependen de una mayor inversión.

Seguidamente presentó a la Comisión de Seguimiento de la Ley N° 1854 de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires algunas iniciativas con sus costos para cada uno de estos grupos de residuos para discutir y debatir en las subcomisiones con el objetivo de llegar a Diciembre del 2009 con una visión consensuada de GIRSU que pueda traducirse en acciones a partir del año 2010.

Finalmente señala que el Sr. Ministro que el objetivo de la Plenaria de hoy era comenzar el debate y la discusión y comprometernos y comprometerlos a trabajar para que la ciudad tenga un plan de basura a 10 años, con los debates de la sustentabilidad económica y los sistemas de incentivos.

Toma la palabra Mariana Tognetti, informa que el Power Point que presentó el Sr. Ministro va a ser circulado a todos los integrantes de la Comisión de Seguimiento de la Ley N° 1854 de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires, y que se abre una nueva etapa de trabajo en subcomisiones en la que seguramente se podrá hacer un análisis crítico de mejoría y reformulación de estas propuestas.

Seguidamente se inicio una ronda de preguntas e intercambios de ideas.

Siendo las 18.30hs. se da por finalizada la reunión de la Comisión de Seguimiento de la Ley N° 1854 de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires.